



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a Ana María Cuartero, Diputada del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** en la **Comisión de Sanidad**.

Cuantos médicos de los servicios de urgencias pueden superar el tiempo máximo de permanencia en régimen de interinidad mientras no se reconoce la especialidad de medicina de urgencias y no se reactivan las Ofertas Públicas de Empleo actualmente paralizadas.

Madrid, 27 de octubre 2020

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

LA DIPUTADA



Ana María Cuartero